TEXTO PROVOCADOR
IMPACTO DEL ESTALLIDO SOCIAL EN LAS REIVINDICACIONES DE GÉNERO
Octubre 6 de 2021

Edna Rocío Luna Quijano
Asesora de la Secretaría de la Mujer
Delegada a la JUDI
ADE

"*…Jamás ver un noticiero colombiano. Amañados. Mentirosos. Falsos... Cubrirme con un impermeable imaginario de cabeza a pies, incluyendo pantuflas o zapatos, para que no me salpique más el tierrero podrido de este último año del ducado, que escupe y abofetea la dignidad de Colombia con las abudinen y los carrasquilla de turno. No puedo dejarme arrastrar por estas corrientes malsanas… Apartarme del ´opinómetro` desatado para criticar, insultar, degradar y calumniar a los posibles candidatos a ocupar el maloliente solio presidencial. Primero, el que lo ocupe tendrá que enviar toneladas de insecticidas y matarratas y fumigar todo lo existente, más peligroso que la quinta o sexta ola del coronavirus y sus variantes políticas…"*

Aura Lucía Mera

El fragmento anterior hace parte de un decálogo de protección, no de indiferencia, ante la desfachatez extrema de un gobierno corrupto, violento y terroríficamente represivo que, desde la tradición del ejercicio de poder en Colombia, le dio tratamiento militar al estallido social bajo la doctrina del "enemigo interno": primero la guerrilla, luego presidentes de países vecinos, y ahora los mal llamados vándalos de las primeras líneas a quien el escritor Julio César Londoño les dice, con toda razón, los "guerreros".

Abordar el impacto del estallido social en las reivindicaciones de género, propósito de este tercer encuentro distrital de mujeres y nuevas masculinidades, implica por un lado reconocer las luchas históricas de las mujeres en la demanda y conquista de sus derechos y por otro contextualizar las reivindicaciones de género en el marco del reciente estallido social en Colombia.

En lo que toca al primer punto, cabe mencionar que históricamente las mujeres han sido sometidas; muestra de ello fueron las prácticas colonizadoras y evangelizadoras a los pueblos indígenas, que hoy no cesan y que se trasladan a todos los escenarios en los que el patriarcado es reconocido como aliado del sistema económico dominante, traducido y replicado en la división sexual del trabajo: el ámbito público y productivo para los hombres y el privado y reproductivo para las mujeres, con roles de género asociados, como vestirse de colores determinados, tener lugares privilegiados en la casa, en el trabajo, distribuir las tareas específicas en el hogar de acuerdo al sexo y la casi imposibilidad para los hombres de manifestar sentimientos y emociones, o realizar prácticas cotidianas de autocuidado por ser signos culturales de poca virilidad.

Respecto al segundo aspecto, es decir al estallido social, entendido como "… un fenómeno multiescalar pues hay un malestar en todo el mundo por la globalización; este ha venido aparejado con brechas territoriales y sociales que se han venido configurando, y con fenómenos complejos como la migración y el cambio climático que hoy ponen en jaque la institucionalidad en el mundo" según el profesor Orellana de la Universidad Católica de Chile, vale la pena mencionar que pese a las numerosas violaciones a derechos humanos y en concreto a los casos de violencia de género durante las jornadas de protesta de abril a junio de 2021 en Colombia, la participación activa de las mujeres no solo posibilitó la reivindicación de sus derechos, sino que llamó a la reflexión sobre las inequidades de los y las colombianas en general, agudizadas durante estos casi dos años de pandemia y registradas por el DANE, a través del aumento en las cifras de pobreza y pobreza extrema, los índices de violencia intrafamiliar, los feminicidios y las enfermedades de salud mental entre la población.

.

Bien podría hacerse un tratado sobre las causas estructurales de la pobreza y del problema agrario como la raíz de fondo del estallido social; sin embargo, una rápida mirada permitirá comprender las razones acumuladas por años de injusticia social que desencadenan la protesta social en Colombia, segundo país con mayor desigualdad en Latinoamérica y ubicado dentro de los 10 países más inequitativos del mundo, de acuerdo con el Banco Mundial, órgano por cierto, representativo del neoliberalismo y la globalización capitalista.

Algunos abrigados por sus privilegios, ignoran la realidad de hambre de 7.5 millones de compatriotas quienes viven por debajo de la línea de pobreza, es decir sin la posibilidad de consumir el mínimo de calorías para sobrevivir; de los 21 millones de colombianos pobres, cerca de la mitad de la población, esos que apenas subsisten, o de los otros casi 15 millones, que en palabras de María Teresa Ronderos, están "haciendo malabares en una cuerda floja…cualquier traspié los lanzará a ella" (la pobreza). Más allá de las cifras, ésta condición se reflejó en los puntos de resistencia durante el estallido social o "paro humanitario" como lo llamaron las mujeres que cocinaban sopa de arroz en la "olla comunitaria" del Portal Resistencia, para "alimentar" a cerca de 300 personas, muchas de ellas, jóvenes mujeres sin ninguna otra posibilidad que subsistir o morir, en una protesta social y popular en la que participaron, entre otras cosas, para engañar el hambre: "también vengo al Paro porque acá he comido mejor que en mi casa", dijo un joven en Cali.

La desigualdad, bajo el lente del sistema patriarcal, ha sido discriminatoria y violenta con las mujeres como sujetos de derechos y con las personas con identidad de género u orientación sexual diferente a la binaria establecida, condiciones que se intensificaron con la pandemia como circunstancia biológica: la participación laboral de las mujeres cayó significativamente, está alrededor del 23%; por cada hombre que se quedó sin trabajo, dos mujeres perdieron el suyo; en marzo de 2021 a un año de la pandemia, 8.2 millones de mujeres quedaron desempleadas debido a que los empleos más afectados tienen alta representación femenina, léase labores de cuidado y de servicio doméstico, pero también ventas ambulantes y otras actividades informales. A la par, se incrementó la carga de trabajo no remunerado para las mujeres (cuidar niños, enfermos), y creció la violencia intrafamiliar, pero también la violencia laboral y la violencia en escenarios de conflicto armado: tanto el espacio privado como el público siguen siendo escenarios de disputa y el cuerpo femenino o feminizado no ha dejado de ser territorio de guerra.

Durante la pandemia, la violencia intrafamiliar aumentó significativamente, las mujeres convivieron con su agresor 24 horas sin posibilidades de acceso a servicios o redes de apoyo. Eso significa que el hogar, el ámbito privado, sin temor a generalizar, nunca ha sido un lugar seguro para las niñas, las adolescentes o las mujeres, sino en muchos casos, es un escenario de tensión donde se normalizan comportamientos hegemónicos patriarcales que mantienen los privilegios de los hombres por encima de los derechos, los sueños y las aspiraciones de las mujeres; de ahí que los principales agresores sean la pareja, o familiares. Durante el confinamiento ocurrieron 274 feminicidios: 43% cometidos por parte de la pareja; 21% por la expareja.

Mientras tanto, la violencia política bien sea física, verbal, psicológica o hacia familiares, afecta al 63% de las mujeres y limita la participación política en espacios decisorios que son jerárquicamente patriarcales, haciendo que el camino de intervención sea en extremo complejo, sin dejar de lado el asesinato sistemático de lideresas defensoras de derechos y del territorio en las regiones, o el desplazamiento forzado para proyectos que posibiliten la extracción de recursos, el narcotráfico empresarial que abraza al Estado y la acumulación de capital. Valga mencionar aquí que el impacto de las migraciones, bien sean internacionales o internas, aclarando que el desplazamiento en el país es mayoritariamente forzado, se consolida como un factor generador de pobreza, a la vez que dispara la explotación sexual y la trata de personas, en donde las mujeres, niñas, niños y adolescentes son las personas más afectadas. En el marco del conflicto generalizado las cifras que involucran menores de edad son aterradoras: por lo menos 12.481 niñas, niños y jóvenes menores de edad se vieron afectados por el conflicto armado en el 2020, de acuerdo con la Coalición contra la Vinculación de Niños, Niñas y Jóvenes al Conflicto Armado; y lo evidencian algunos casos referidos por María Teresa Ronderos: “el 18 de enero en Buenaventura seis paramilitares de “La Local” se metieron a reclutar jóvenes a una comunidad en Puente Nayero que desde hace cinco años viene pidiendo -en vano- protección policial para que no les quiten a sus hijos… El 2 de marzo sucedió el bombardeo de la Fuerza Pública en Guaviare que sacudió al país, pues terminó con 12 niños muertos… El 4 de abril, también en Guaviare, tropas de la fuerza de tarea Omega le dispararon a Iván Orrego, trabajador de 17 años de la comunidad Cachicamo…El 2 de mayo en San Luis, Antioquia, Juan David García, estudiante de comunicación social y líder del paro recogía fondos para ayudar a personas con COVID-19 cuando lo acribillaron… En esa ciudad del Valle (Tuluá)…el brillante y humilde periodista Marcos Efraín Montalvo, (fue) abaleado por un jovencito de pantalón corto que le disparó cinco veces el pasado 19 de septiembre. Niños entre 14 y 17 años cometen el 16% de los asesinatos allí, según el observatorio local…”

Volviendo al conflicto armado, las mujeres se ven afectadas por desplazamiento forzado, pérdida de seres queridos o porque sus cuerpos son violentados sexualmente como estrategia para expresar control y dominación, especialmente en conflictos de índole político, o para humillar y derrotar la moral del otro en conflictos culturales o religiosos; se trata de demostrar quien tiene el poder, dejando en evidencia nuevamente la desigualdad de género: el hombre como ser dominante y la mujer como ser subyugado. No existen condiciones de edad, raza, clase social o religión que puedan impedir ser blanco de violencia durante el conflicto.

Ese ejercicio de dominación patriarcal explica en gran medida la violencia de género en el marco de la protesta social, que es indiscutiblemente, un escenario de tensión, en el que, según la Defensoría del Pueblo y la ONG Temblores, entre el 28 de abril al 21 de mayo de 2021, se presentaron 106 reportes de violencia "basada en género contra mujeres y personas con orientación sexual e identidad de género diversas; 27 de esos 106 casos corresponden a hechos de violencia sexual siendo mujeres en su mayoría las víctimas de la violencia sexual por parte de la Fuerza Pública en sitios como estaciones de policía o centros de reclusión".

El subregistro de la violencia sexual da cuenta social que ha sido un comportamiento culturalmente normalizado porque las instituciones responden con estigmatización y re - victimización, en correspondencia con un sistema de justicia que sigue reproduciendo desigualdades, sumado a la falta de confianza ciudadana en los órganos de control estatal: Fiscalía General, Defensoría del Pueblo y Procuraduría, que probablemente dejaran en total impunidad las muertes producidas durante el estallido social, máxime si hay miembros de la Fuerza pública involucrados como autores de los hechos.

En conclusión, el desempleo, el racismo, la discriminación, la precariedad de derechos sociales, una reforma tributaria, embutida en el Congreso bajo la falacia de "inversión solidaria", que no contribuye a reducir las desigualdades porque continua ahondando las brechas sociales en tanto lo recaudado en impuesto no llega a los territorios que lo necesitan, a la vez que cobra al que tiene poco y le da prebendas y exenciones al que tiene mucho, privilegiando el sistema financiero, las grandes empresas y los ricos; un sistema de salud ineficiente convertido en el negocio de pocos; la tercerización laboral que permite la contratación a través de cooperativas de trabajo con la consecuente reforma pensional que deja desprotegidas a las existentes y futuras generaciones de la tercera edad; el despojo de tierras por parte de las fuerzas estatales o paraestatales, para el negocio del narcotráfico, la extracción de recursos o monocultivos a gran escala, sumado a un sistema educativo reproductor de desigualdades ante la coexistencia de un régimen público y uno privado que limitan el acceso en todos los niveles, y la inequidad de género reflejada en frustración, pobreza, resentimiento y ausencia de oportunidades para miles de mujeres, en un país con un sistema de estratificación socio – económica único en Latinoamérica, que dejó de enfocar objetivos sociales para la población más sensible para pasar a ser un mecanismo de segregación y exclusión, son las reales causas, no registradas por los medios de comunicación especialistas en las "cortinas de humo", del paro humanitario.

En palabras del periodista: Luis Alfonso Mena: "los grandes derrotados durante el estallido social fueron los medios de comunicación masivos tradicionales", quienes perdieron credibilidad, por registrar de forma manipulada la información, invisibilizando las protestas, ignorando las necesidades de la población,

tergiversando las narraciones de los hechos reales, fracturando la población entre "gente de bien", vándalos y criminales e incluso menospreciando a las comunidades indígenas, sectores populares de ciudades como Cali y la participación de las mujeres. El país dio cuenta de la magnitud del estallido social con víctimas sin precedentes: 3.789 casos de

violencia por parte de la Policía, incluidos 45 homicidios, más otros 29 casos que están en proceso de verificación, 1.649 detenciones arbitrarias, 65 víctimas de agresiones en sus ojos, 25 víctimas de violencia sexual, 187 casos de disparos de arma de fuego y otros numerosos abusos cometidos por la fuerza pública (Temblores ONG). El también llamado paro humanitario, liderado por hombres y mujeres jóvenes, los "guerreros…todos tienen formación política. Unos pocos la adquirieron en los libros; los demás cursaron tres materias duras: el hambre, la injusticia y la exclusión", en palabras de Julio Londoño, expresan su inconformismo con el actual gobierno y su partido, exigen condiciones de vida digna, a la vez que se suman al clamor por cambiar el modelo económico y político mundial responsable de las grandes problemáticas globales que afectan a la humanidad y que ponen en riesgo la supervivencia nuestra como especie: hambre, conflictos armados, cambio climático y migraciones.

Así pues, en "el levantamiento más importante de la Historia contemporánea, ha hecho palpable un profundo sentimiento de rechazo tanto al ESMAD como a la figura del expresidente, excongresista y expresidiario Álvaro Uribe y a la corriente política que aglutina alrededor del partido de gobierno, el Centro Democrático…", según Sandra Borda, las exigencias de los colectivos barriales se traducen en empleo, reforma al sistema de salud y de pensiones, acceso a la educación, garantías de no judicialización y de espacio de memoria para las víctimas de la violencia estatal, en el contexto de la reforma a la Policía, que ha perdido su carácter civil para convertirse en un aparato de violencia cotidiana, gracias a su doctrina entre otras cosas misógina y al contar con el fuero penal militar. Por supuesto esa reforma debe superar la falacia del cambio de uniforme y la lectura de la biblia en lujosas ediciones por parte de sus miembros.

Cabe mencionar que en el estallido social liderado por los "guerreros", la solidaridad hizo presencia desde diferentes frentes: enfermeras y médicos en los puntos de resistencia, abogados de la primera línea, empleados y estudiantes. Por supuesto las mujeres desde un rol propio y cotidiano, pero también desde el sentir como madres, estudiantes, artistas, maestras, pensionadas, cuidadoras, dejaron el ámbito privado y potenciaron la participación en el paro humanitario a través de ideas, acciones políticas, planeación de actividades y gestión de recursos, cuidado y protección; caminaron las calles con el otro y con la otra para exigir la dignificación de la vida. Ejemplos sobran: las madres de la primera línea, las abuelas del Park Way, la abuela que estuvo en todas las movilizaciones y su discurso en el Monumento de los Héroes, las enfermeras, las que lideraron y cocinaron en la olla comunitaria, las maestras y su clase a la calle y hasta algunas señoras, de esas de la "gente de bien" que a escondidas donaron alimento a los "guerreros" en las calles. Ello demuestra

que en el trasegar hacia la vida digna, la equidad de género juega un papel fundamental en dar solución a problemáticas locales y a las globales ya mencionadas, porque son las mujeres constructoras de comunidad, tejedoras de vínculos sociales y cuidadoras de vida.

La garantía de derechos para las mujeres y las diversidades sexuales, por ejemplo en lo referente a atención diferenciada en salud, igual salario por igual trabajo, prevención a las violencias basadas en género, cuestión que exige la ratificación del Convenio 190 de la OIT (eliminación del abuso físico o verbal, la intimidación y el hostigamiento, el acoso sexual, las amenazas y el acecho), sumado a la superación de las causas estructurales de la

pobreza, lejos del mito que la normaliza con frases capitalistas como “el que quiere puede”, son condiciones subyacentes a la defensa de lo que queda del acuerdo de paz y su enfoque de género, en el caminar hacia la dignificación de la vida y por supuesto, seguir resistiendo.

Finalmente es importante mencionar que el derecho al voto autónomo, es decir sin la aprobación masculina, la posibilidad de ir a la universidad y de participar en escenarios de decisión política, el tiempo y condiciones de trabajo digno para las mujeres, el uso de la píldora anticonceptiva y la despenalización del aborto bajo ciertas condiciones, son logros de las luchas de las mujeres haciendo resistencia al patriarcado; hoy se suman a esa resistencia los hombres que reflexionan sobre su condición masculina y los privilegios que tienen en el sistema. Sin duda la sinergia de mujeres luchadoras y hombres de esas nuevas masculinidades, también de las diversidades de género, harán posible la transformación de la realidad en donde todos seamos iguales en términos de sujetos de derechos.

Quisiera finalizar este escrito con la frase para no olvidar de la historiadora Magdala Velásquez: “en los momentos críticos [como las guerras] se rompen los códigos y las tradiciones, y las mujeres participan activamente en la lucha, pero una vez resuelto el conflicto vuelven a sus cocinas y a sus labores tradicionales en el hogar, sin que el partido triunfante les reconozca derechos políticos en la nueva estructura del Estado”, para que desde el ejercicio pedagógico, en la coyuntura del país y con un alto compromiso ético con los más vulnerables, muchos de ellos nuestros estudiantes, sea posible la construcción de un proyecto político de país que brinde la certeza de la tan anhelada vida digna para todos.

Fuentes:

Bautista Sandra. Estallido Social en Colombia. Algunas pistas desde la trastienda. Disponible en: https://www.clacso.org/estallido-social-en-colombia-algunas-pistas-desde-la-trastienda/

Borbón Luisa. 2021. Las Mujeres: Territorio de Guerra. Disponible en: https://librepensador.uexternado.edu.co/las-mujeres-territorio-de-guerra/

Dejusticia. 2021. Colección de libros que conectan con la igualdad y los derechos humanos. Disponible en: https://www.dejusticia.org/lanzamos-una-coleccion-de-libros-que-conectan-la-igualdad-y-los-derechos-humanos/

Fazio Florencia. “El cuerpo de las mujeres ha sido y sigue siendo un botín de guerra”, denuncia socióloga colombiana. Disponible en: https://www.telam.com.ar/notas/202105/555914-el-cuerpo-de-las-mujeres-ha-sido-y-sigue-siendo-un-botin-de-guerra-denuncia-sociologa-colombiana.html

Colectivo Re- imaginemos. 30 Razones por las cuales estamos hablando sobre desigualdades en Colombia. El Espectador. Edición impresa. Septiembre 19 de 2021.

Gallón Gustavo. 2021. Cuidados Intensivos. Columna de opinión. Disponible en: https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/gustavo-gallon/cuidados-intensivos/

Londoño, Julio César. 2021. La primera línea y las otras cuatro. Columna de opinión. Disponible en: https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/julio-cesar-londono/la-primera-linea-y-las-otras-cuatro-column/

Londoño, Julio César. 2021. En homenaje a los muertos del paro. Columna de opinión. Disponible en: https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/julio-cesar-londono/en-homenaje-a-los-muertos-del-paro/

Mera, Aura. Higiene Mental. Columna de opinión. Disponible en: https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/aura-lucia-mera/higiene-mental/

Ronderos Maria Teresa. 2021. Tiempos de desasosiego. Columna de opinión. Disponible en: https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/maria-teresa-ronderos/tiempos-de-desasosiego/

Sardina, Marina. 2021. Las Voces Diversas del Estallido Social en Colombia. Disponible en: https://www.lamarea.com/2021/06/02/colombia-voces-diversas-del-estallido-social/

UN Periódico. 2021. Estado de derecho, protesta social y fuerza pública en crisis, ¿qué hacer? Disponible en: https://unperiodico.unal.edu.co//pages/detail/estado-de-derecho-protesta-social-y-fuerza-publica-en-crisis-que-hacer/

UN periódico. 2021. Estallido Social: un fenómeno de escala mundial. Disponible en: https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/estallido-social-un-fenomeno-de-escala-mundial/

UN Periódico. 2021. El Estallido Social en Colombia: el silencio de los árboles caídos. Disponible en: https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/estallido-social-en-colombia-el-silencio-de-los-arboles-caidos/